

# Itinerarios posibles de producción de conocimiento en Bibliotecología/Ciencia de la Información

Autor:  
Romanos de Tiratel, Susana.

Revista:  
Información, Cultura y Sociedad

2010, N°22, pp. 79-98



Artículo

## ITINERARIOS POSIBLES DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN BIBLIOTECOLOGÍA/CIENCIA DE LA INFORMACIÓN

[POSSIBLE ITINERARIES IN THE PRODUCTION OF KNOWLEDGE IN  
LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE]

SUSANA ROMANOS DE TIRATEL

---

**Resumen:** Se encara un acercamiento panorámico a los posibles trayectos que puede elegir un graduado en Bibliotecología para iniciarse como investigador. Para esto, se conjuga la reflexión teórica con la experiencia personal de la autora. A partir de un análisis de los conceptos incluidos en el título del artículo se ubica su contenido dentro del marco teórico de la epistemología social para anclar en la idea de construcción social del conocimiento científico. En este contexto se dilucidan las connotaciones asociadas con Biblioteconomía, Bibliotecología, Documentación y Ciencia de la Información con un enfoque que combina lo etimológico con lo histórico más las actuales corrientes teóricas. Se presenta un cuadro orientador donde se distinguen los diferentes objetos de estudio. Se analiza el panorama que ofrece el sistema argentino de investigación científica, donde los organismos nacionales de investigación proporcionan un marco institucional que falla en la identificación y correcta descripción de las disciplinas involucradas en nuestra área de estudio, produciendo, en consecuencia, reiterados conflictos y obstáculos que deben resolver y sortear quienes deseen dedicarse a la investigación. A continuación se presentan tres vías posibles para ingresar, como individuos, al sistema formal de investigación: la carrera académica en la universidad, el CONICET y los estudios de postgrado. Se concluye con cinco recomendaciones orientadas a lograr el reconocimiento y la inclusión unificada de nuestra disciplina; a elaborar listados de especialistas para crear comisiones de evaluación ad hoc; a implementar carreras de postgrado;

---

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Puán 480, 4° piso, oficina 8. C1406CQJ Buenos Aires. Argentina.  
Correo electrónico: sromanos@filo.uba.ar

Artículo recibido: 23-10-2009 Aceptado: 21-04-2010

*INFORMACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD*. No. 22 (2010) p. 79-98

©Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), ISSN: 1514-8327.

a fortalecer o a crear programas de doctorado; a compilar un registro de las experiencias de postgrado.

**Palabras clave:** Investigación en Bibliotecología; Carrera de investigador; Argentina.

**Abstract:** This is an attempt to provide a panoramic view of the possible paths open to graduates in Library Science at the start of a career in research in the field. Towards that aim, reflection on theory is blended with personal experience. Following analysis and discussion of the concepts included in the title of the article, the content is set within the framework of reference of social epistemology and the concept of scientific knowledge as a social construct. The connotations associated with Librarianship, Documentation and Information Science are further refined in this context with an approach that combines historical/etymological perspectives in the light of current theoretical approaches. A table is provided for guidance with different study areas clearly marked. The options afforded by the Argentinean system for scientific research are analyzed and its weaknesses identified as the failure of institutions to provide accurate descriptions of the disciplines involved in our field, which often leads to confusion and conflict for those wishing to devote themselves to research. Three itineraries towards access to the formal system of scientific research are offered as choices: the academic track at university, the CONICET (National Council for Research in Science and Technology), and advanced studies. Five recommendations are made towards the inclusion and recognition of our discipline, the drawing of lists of experts that will sit on committees for ad-hoc evaluation and assessment, the implementation of post graduate courses of study, the enhancement and creation of doctoral programmes, and the setting up of a register of post graduate study experiences.

**Keywords:** Research in Library Science; Training of researchers; Argentina.

---

## **Introducción**

Este artículo se basa, con algunas modificaciones menores, en la conferencia que me fuera solicitada por los organizadores de la Jornada Conmemorativa de los 60 años de creación de la Carrera de Bibliotecario en La Plata que tuvo lugar en esa misma ciudad en septiembre del año pasado. Diez años antes había tenido la fortuna de participar en los fastos del cincuentenario y esta nueva convocatoria me permitió reincidir 10 años después.

En aquella oportunidad, más precisamente el 17 de septiembre de 1999, el tema de mi conferencia fue ***Profesión e investigación: ¿opuestos o complementarios?*** Un tiempo después, en una edición especial de *Palabra clave* y conformando el primer número de la revista, se reprodujeron los trabajos presentados en esas Jornadas Conmemorativas (Romanos de Tiratel, 2000). Para mí ese trabajo tuvo la importancia de ser uno de los primeros que escribí sobre la investigación en nuestra disciplina porque, si bien en 1988 con una colega de Historia había organizado una mesa redonda, *Políticas de investigación*, en las Primeras Jornadas de Becarios de Investigación-UBA de Filosofía y Letras y, diez años después, en 1998 presenté *Algunas reflexiones sobre la investigación* en la Jornada de Investigación Bibliotecológica, organizada por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas – INIBI, (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires) nunca había sido convocada por colegas que pensaran que yo podía decir algo con sentido respecto de la investigación. También para mí significó un reconocimiento de la posición que acababa de obtener un año antes, la de Directora del INIBI.

Esa primera contribución con la cual, a la luz de mis estudios ulteriores, de mis investigaciones y de mi experiencia actual, hoy no estoy demasiado de acuerdo, dio inicio a 16 trabajos publicados, de distinta índole, sobre la temática: artículos, capítulos de libros, ponencias, editoriales, que se fueron sucediendo a lo largo de estos años. Temática en la tengo el gusto de reincidir tratando de encontrarle otra perspectiva.

Por eso es que no deseo reiterar conceptos estudiados y sabidos por todos nosotros ya sea por haber cursado las respectivas asignaturas metodológicas o por la mera praxis de investigar. Tampoco quiero redundar en la importancia y en la necesidad perentoria de ampliar las bases del conocimiento en nuestras disciplinas. Por el contrario, basándome en mi propia historia personal, en la de algunos colegas, en el decurso del Instituto que dirijo, en mi experiencia como miembro de la Comisión de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA desde 2003, en mi trabajo constante y sin interrupciones como evaluadora de proyectos, en muchas intuiciones y en escasas certezas, trataré de exponer lo que pude aprender en estos últimos 24 años.

### **Los itinerarios del título**

Vamos a empezar con un acercamiento panorámico al título de este artículo. Para la contratapa de uno de mis libros (Romanos de Tiratel, 2005) escribí que el itinerario no es solo una ruta que se sigue para llegar a un lugar sino que, además, es la descripción de un camino, donde se indican los lugares, los accidentes, las paradas, los centros de aprovisionamiento, los puntos de comunicación, auxilio o control que existen en su recorrido; también puede ser una guía, una lista de datos referidos a un viaje. Este es el sentido que le asigno a la palabra itinerarios, como sinónimo de hoja de ruta trazada por un viajero que

intenta facilitarle el camino a quienes sigan sus pasos, aun sabiendo que nadie traza dos derroteros iguales.

Como de itinerarios se trata, en primer término nos iremos adentrando en dos ramificaciones: producción de conocimiento la primera, y Bibliotecología / Ciencia de la Información la segunda.

### *Producción de conocimiento*

¿Por qué utilizo la expresión producción de conocimiento? Porque me coloco en una conceptualización surgida en la Bibliografía y presentada por Margaret E. Egan y Jesse H. Shera (1952), la epistemología social, disciplina propuesta por estos autores como el marco teórico adecuado para entender la metodología y los fundamentos del conocimiento, especialmente en lo referido a sus límites y validez, ubicándonos en la idea de construcción social del conocimiento científico. Desde esta perspectiva se pueden estudiar las dimensiones sociales del conocimiento, lo cual implica adentrarse en la determinación de los efectos de la investigación científica sobre la vida humana, y sobre los valores y las relaciones sociales, por un lado. Mientras que, a la inversa, se podrán percibir los efectos de las relaciones y los valores sociales sobre la investigación científica y sobre los formatos bibliográficos elegidos para registrar el conocimiento alcanzado. Así, Egan y Shera (1952) promueven el punto de vista macrocósmico considerando que la Bibliografía es una mediadora de la comunicación y esta, a su vez, es una mediadora de la organización social y de la acción. Acá entramos los bibliotecarios porque nos compete, muy especialmente, el área donde se mueven las unidades de la comunicación registrada entre las diferentes partes de la sociedad, cuando hacen su contribución a la formación de la estructura social, política y de acción.

Por otra parte, en su sentido más lato y obvio, producción de conocimiento, sin la etiqueta de científico, se constituye en una expresión mucho más abarcadora, sobre todo en las disciplinas con una fuerte impronta del ejercicio profesional, dado que, en muchas oportunidades, se genera conocimiento sin que haya habido una intencionalidad expresa de efectivizar una indagación científica. Por ejemplo, el relato del proceso seguido para implementar un servicio nuevo, de un procedimiento todavía en estado de experimentación, de la aplicación de una norma o unas reglas recién usadas, de la evaluación de una biblioteca, etc. Cuando esos trabajos se escriben, se evalúan por pares y se publican, pasan a engrosar lo que he dado en llamar registro de las mejores prácticas bibliotecarias y, por lo tanto, se constituyen en informaciones valiosas para quienes deseen emular la experiencia, mejorarla o ¿por qué no? rechazarla con fundamento cuando se pueda probar que otro lo ha hecho mejor y obtenido resultados más satisfactorios. De hecho, en disciplinas como la nuestra, con el mayor peso de su desempeño en el campo profesional, las normas y las reglas de procedimiento se han sustentado en estos registros de buenas prácticas.

### *Bibliotecología/Ciencia de la Información*

La cuestión de la denominación de nuestra disciplina es algo que, como investigadora y profesora, todavía me perturba, por eso, opté por recurrir a una colega de Filosofía Antigua, que maneja el griego clásico a la perfección, para que me proporcionara la exacta etimología de los dos vocablos que en el mundo luso-hispano denominan al área del conocimiento en la que estamos involucrados: Biblioteconomía y Bibliotecología. Biblioteconomía, más antiguo, popularizado en Francia por Léopold-Auguste-Constantin Hesse (1839) -conocido también por su seudónimo de L.-A. Constantin- mediante la utilización del sufijo *nomos*, nos indica que se trata del conocimiento sobre las normas, las leyes, aun las costumbres que rigen para organizar las bibliotecas o los lugares donde se guardan los libros. En la Argentina, podemos trazar su utilización desde, al menos, los inicios del siglo XX, cuando, desde La Plata, Luis Ricardo Fors (1905) la define como el cuidado de los depósitos de libros, o la administración de los mismos y la considera, junto con la *Bibliografía*, parte de la *Biblionomía* o *Bibliología*; para este autor la supradisciplina abarcadora es la Ciencia de los Libros. Por el contrario, Juan Túmburus (1913) nos dice que la *Biblioteconomía* enseña el modo de juntar y arreglar convenientemente los libros para formar bibliotecas y comprende la organización y administración de estas pero, para él, se ubica dentro de la Ciencia de las Bibliotecas.

Desde una perspectiva mucho más reciente, Ana María Martínez (2004), en un trabajo de análisis terminológico-conceptual muy interesante, echa mano al *Diccionario* de la Real Academia Española para definir a la Biblioteconomía como la «disciplina encargada de la conservación, organización y administración de las bibliotecas». Si bien nuestro diccionario de la lengua es prescriptivo y, por lo tanto, fija la norma del uso culto más expandido, yo prefiero la mencionada en primer lugar basada en la etimología: *conocimiento sobre las normas, las leyes, aun las costumbres que rigen para organizar las bibliotecas o los lugares donde se guardan los libros*.

En cuanto a la Bibliotecología, el sufijo *logos* puede interpretarse como **tratamiento acerca de** las bibliotecas, o como **conocimiento sobre** las bibliotecas. En el ya citado capítulo de Ana María Martínez, la autora nos indica, en primer lugar, que «el término fue creado por un argentino, Ernesto G. Gietz (1940) y su definición es [según el *Diccionario* de la Real Academia Española] «la ciencia que estudia las bibliotecas en todos sus aspectos»...» (Martínez, 2004: 28). La autora sigue su medulosa exposición indicando los usos a través del tiempo y el alcance geográfico del término Biblioteconomía (España y Brasil) y de Bibliotecología (Argentina y resto de América Latina). Agrega, además, en una nota, que considera mal traducido el término *Library Science* por Bibliotecología. Según su posición debería traducirse como Ciencia de la Biblioteca dado que no es exactamente lo mismo que Bibliotecología (Martínez, 2004: 34, n. 8). Sin embargo, la autora no nos proporciona los argumentos que sustentan su afirmación.

En relación con *Library Science* o Ciencia de la Biblioteca no puedo dejar de mencionar el ilustrativo artículo de Cronin (2004), donde el autor considera el sentido histórico y contemporáneo del libro de Butler (1933), *An Introduction to Library Science*. En ese trabajo Cronin caracteriza el contenido de cada capítulo y analiza críticamente las tesis centrales. Relaciona las premisas positivistas de Butler, sus presupuestos y conclusiones con el cúmulo de puntos de vista que definen el pensamiento actual en la investigación en Bibliotecología/Ciencia de la Información.

Como conclusión y en relación con la producción de conocimiento, tanto se prefiera Biblioteconomía o Bibliotecología, **el núcleo duro u objeto de estudio identificable, identificador e identitario es la biblioteca**, ya sea como entidad ideal, como construcción social, como dispositivo cultural, como sistema, como proceso, como locus de conexiones inter-subjetivas, etc.

En cuanto a Ciencia de la Información, adosada como pareja epistemológica a la Bibliotecología como denominación de algunas carreras en nuestro país y fuera de la Argentina, ha venido a reemplazar, cada vez más, en nuestro discurso, a Documentación.

Con respecto a esta última disciplina, de más larga tradición e historia en la Argentina (ya en el plan de 1955, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, existía una asignatura denominada Bibliografía y Documentación), difiero en un punto con el citado capítulo de Ana María Martínez (2004: 29) cuando sostiene que «En la década de 1970 y bajo la influencia europea (principalmente española), se incorporó en nuestro país el concepto de documentación, unido a bibliotecología». Por mi parte, creo que ese emparejamiento tuvo lugar una década antes en la Carrera de Bibliotecarios de la Universidad de Buenos Aires<sup>1</sup>. La vía de influencia no fue España sino directamente Francia donde, Roberto Juarroz, becado por concurso por la Universidad de Buenos Aires para realizar estudios de perfeccionamiento, había residido en París entre 1961-1962. Allí asistió a cursos en la Sorbona, universidad en la que obtuvo el diploma superior de bibliotecario y tuvo la fortuna de conocer y ampliar sus conocimientos sobre Bibliografía con Louise-Noëlle Malclès. Además, estudió Documentación en el Institut National des Techniques de la Documentation. Con ese bagaje volvió a su país e inauguró, en la carrera de Filosofía y Letras de la UBA, en 1962, la cátedra de Documentación, haciéndose cargo, además, del dictado de la asignatura que se separa de la antes mencionada Bibliografía y Documentación. Juarroz es coherente en su postura y concibe siempre a la Documentación como disciplina autónoma e independiente de la Bibliotecología (Juarroz, 1966 y 1984), tanto al publicar folletos separados como cuando, en 1966 le responde, en una muy interesante y jugosa confrontación teórica, a Josefa E. Sabor (1966) en relación con la autonomía disciplinaria de la Documentación.

Luego de este breve pero necesario apartado histórico, volvamos a la definición tanto de Documentación como de Ciencia de la Información a las

cuales, junto con la Bibliotecología y con otras siete disciplinas<sup>2</sup>, Roberto Juarroz (1984: 3) agrupa dentro de las Ciencias de la Información a las que define «... concebidas como una pluralidad o conjunto de disciplinas que se ocupan de la naturaleza, la organización y el manejo de la información...». Él mismo, veinte años antes, había determinado, en una definición elaborada para la *Gran Enciclopedia de Ciencias de la Educación Omeba*, que la Documentación es un «conjunto de técnicas y teorías cuya finalidad es la organización y la difusión activa de la información especializada, para ponerla a disposición del investigador» (Juarroz: 1966).

Ahora bien, dónde y cuándo empezó a formarse esta disciplina. Si recurrimos a un repertorio epistemológico en línea (Hjørland y Nicolaisen, 2005), leemos que, según Rayward (1994), el término Documentación es un neologismo inventado por Paul Otlet para designar lo que hoy tendemos a denominar Almacenamiento y Recuperación de la Información. De hecho, agrega, no sería exagerado afirmar que su *Traité de Documentation* (Otlet, 1934), es uno de los primeros libros de texto de Ciencia de la Información. Tal como podemos discernir, Rayward, el principal biógrafo de Otlet, usa en forma indiscriminada Documentación y Ciencia de la Información. Vayamos a los nombres identificadores de las instituciones involucradas. Paul Otlet y Henri La Fontaine fundaron en 1895 el Institut International de **Bibliographie**, IIB (rebautizado, en 1937, Fédération International de **Documentation**, FID, y en 1986, con las mismas siglas, International Federation for **Information** and Documentation, FID). O sea, hubo un pasaje de Bibliografía a Documentación y posteriormente se le agregó Información). Esta institución cesó en 2002. Por otra parte, las diferencias exactas entre los nuevos documentalistas y los bibliotecarios tradicionales nunca estuvieron totalmente bien definidas. Sin embargo, existe un acuerdo general en que los documentalistas están preocupados no solo por el manejo físico de los documentos sino, mucho más que los bibliotecarios, por la explotación de la información contenida en ellos.

Tal como ya hemos notado, en el mundo angloparlante, el término Documentación fue gradualmente reemplazado por el término Ciencia de la Información. La expresión más importante de ese cambio de terminología tuvo lugar en 1968 cuando el American Documentation Institute (fundado en 1937) cambió su nombre por American Society for Information Science para, en 2000 agregar Technology. Este último cambio de nombre no es, sin embargo, una designación completamente neutral, sino que, en cierto grado, está asociado con un cambio correspondiente del foco dentro del campo, desde un interés primario en el contenido y la función de la documentación científica hacia la aplicación de las computadoras y de la tecnología de la información.

Buckland (1991: 46-48) analizó algunos aspectos importantes de la Historia de la Documentación. A principios de 1900 los documentalistas sintieron la necesidad de un término general, que describiera el contenido de la actividad



documental. El concepto «documento» se usaba como una designación para los objetos físicos informativos incluyendo no solo textos sino también cosas naturales, artefactos y modelos cuyo propósito fuera representar ideas y obras de arte. Buckland (1991) señala que la palabra, originalmente, significó herramienta para enseñar o informar, ya fuera que se usara una clase, una experiencia o un texto. No es sino hasta más tarde en la historia del concepto que este se reduce para significar un objeto textual. Suzanne Briet (1951), una figura principal en la Historia de la Documentación, usó un antílope para ejemplificar el significado del término. Un espécimen salvaje en África no es un documento, pero un espécimen que se captura y se registra en un zoológico es, en su opinión, un documento.

Cuando el concepto de documento se generaliza de este modo incluye tanto las publicaciones textuales (el objeto primario de las bibliotecas), los registros no publicados (objetos primarios de archivos) y los artefactos físicos (objetos primarios de los museos). De este modo incluye lo que Hjerpe (1994) designa como las actividades de las instituciones de la memoria.

Por su parte, Bérard (2003: 148) escribe que el concepto Documentación todavía se usa mucho en las áreas francófonas (yo agregaría España, Brasil y Portugal) y que, en general, se corresponde con Ciencia de la Información. Una explicación de por qué ese concepto está bien establecido en los países francófonos estribaría en que en ellos existe una división del trabajo clara entre bibliotecas y centros de documentación. El personal empleado en esos diferentes tipos de instituciones tiene distintos antecedentes educativos. Lo disímil de los roles en ambas, sin embargo, se ha vuelto menos claro en años recientes.

Aunque el término Documentación todavía se usa (v. g., en *Journal of Documentation*) la tendencia ha sido reemplazarlo por Ciencia de la Información (u otras frases donde la palabra información esté presente). Sin embargo, en los inicios del nuevo milenio una cantidad de investigadores argumentaron en favor de una reintroducción del término Documentación en relación con Library and Information Science (LIS). Entre ellos, Hjørland (2000) aduce que hay importantes diferencias teóricas entre documento e información como conceptos fundamentales. El primero designa algo con un creador, una historia y un contexto, que se pierde en el segundo. Spang-Hansen (2001) también sostiene lo mismo. Mientras el concepto de información se relaciona con la formalización, la automatización, el reduccionismo y la descontextualización, los conceptos de documento y de documentación implican, en mayor medida, un énfasis sobre la contextualización histórica, social y cultural y sobre una descripción de las diferentes funciones de los documentos. «Información» está más relacionada con la computación y con la ciencia cognitiva, mientras que los documentos están más conectados con la ciencia de la producción textual especializada, la sociología, la semiótica y la epistemología. Los conceptos de información y de documento pueden ocultar dos paradigmas científicos y profesionales diferentes dentro de B/CI, el primero más positivista y el segundo más hermenéutico.

Según Hjørland y Nicolaisen (2005), entonces, la meta de la Documentación es explorar el campo del academicismo, de la comunicación académica, científica y profesional así como de la intermediación cultural y educativa para optimizar las tareas de los productores y de los usuarios del conocimiento. Entonces, qué definición operativa nos sería útil para Ciencia de la Información. Se podría aceptar la que transcribo a continuación como la conceptualización oficial de la *American Society for Information Science*, formulada cuando cambió su nombre anterior de American Documentation Institute:

La Ciencia de la Información se interesa en la generación, recolección, organización, interpretación, almacenamiento, recuperación, difusión, transformación y uso de la información, con un énfasis particular en las aplicaciones de las tecnologías modernas en esas áreas. Como disciplina, busca crear y estructurar un cuerpo de conocimiento científico, tecnológico y sistemático relacionado con la transferencia de la información. Tiene tanto componentes puramente científicos (teóricos) que inquietan en la materia sin preocuparse de la aplicación, como componentes prácticos (ciencia aplicada) que desarrollan servicios y productos (Hjørland y Nicolaisen, 2005).

Esta definición fue criticada por Capurro y Hjørland (2003). Según su punto de vista, porque no contiene una buena identificación del foco especial de la Ciencia de la Información. Ninguna ciencia debería definirse por sus herramientas (por ej., por las tecnologías modernas). Se supone que todos los campos utilizan las herramientas disponibles más apropiadas. Una ciencia debería definirse por su objeto de estudio. Como tal, centrarse en el estudio de la información es un mejor abordaje pero, agregado, no discrimina las variantes dentro de las disciplinas que constituyen las Ciencias de la Información.

Creo que a esta altura de nuestro derrotero conceptual, imprescindible si deseamos generar investigaciones y resultados consistentes desde el punto de vista epistemológico, podríamos trazar un pequeño cuadro orientador:

Con todas las salvedades del caso, entonces, podríamos leer el cuadro del siguiente modo: el núcleo duro u objeto de estudio identificable, identificador

DISCIPLINA	OBJETO DE ESTUDIO
Biblioteconomía o Bibliotecología o Ciencia de la Biblioteca	Biblioteca
Documentación	Documento
Ciencia de la Información	Información

e identitario de la Biblioteconomía, la Bibliotecología o la Ciencia de la Biblioteca es la biblioteca. El de la Documentación es, en sentido lato, cualquier documento y, en sentido restringido, el documento textual científico o especializado. El objeto de estudio de la Ciencia de la Información sería esta última en su versión registrada y científica o especializada.

En este cuadro, la gran ausente es la Bibliografía, fagocitada por la Documentación y por la Ciencia de la Información, pero eso sería tema de otro artículo.

Quizás algún lector se pregunte el por qué de tan larga exposición terminológica. Simplemente porque aclarar estas cuestiones facilita, en gran medida, la interpelación que cualquier investigador debe plantearse ante su objeto de estudio que tiene dos vertientes de imprescindible imbricación: una macro-disciplinar, que permite ubicar al estudioso en un campo determinado y definir claramente cuál es la contribución que hará al mismo mediante la otra vertiente, la relacionada con su micro-objeto/problema. En los formularios de los concursos de profesores en nuestra Facultad existe una hoja donde uno debe explicitar cuáles han sido sus aportes originales al campo de estudio en el que desea desempeñarse como docente. Pues bien, si el investigador no tiene muy claro cuál es el núcleo central de la disciplina en la que se desenvuelve, no sabrá si aporta nuevos conocimientos a la Educación, a la Tecnología, a la Lingüística, a la Historia, etc. o, a través de las herramientas, los enfoques, los marcos teóricos proporcionados por las materias que integran las Ciencias del Hombre, a la Bibliotecología, a la Documentación o a la Ciencia de la Información.

### **Los itinerarios de los organismos nacionales de investigación**

Quienes radicamos nuestras investigaciones en cualquiera de las instancias del sistema nacional de investigación, aprendemos muy pronto que, además del tiempo que dedicamos a las actividades clásicas relacionadas con las tareas de indagación: trabajo de campo, registro y análisis de datos, contrastación de hipótesis, elaboración de categorías, reflexión y difusión de resultados en congresos y publicaciones, tenemos que agregar un plus para el diseño de nuestros proyectos, siguiendo parámetros previamente delineados por quienes los evalúan primero y les otorgan subsidios después, para los informes de avance y finales (muchos repetidos para distintas entidades con diferentes formularios), para evaluar a nuestros colegas y para completar planillas de incentivos, categorizaciones, etc.

Además, para aumento de nuestras quejas e ironías, las administraciones de los organismos nacionales de investigación: universidades, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), institutos autárquicos, entidades privadas, etc., han imaginado, o han sido inducidos a pensar, diversas y muy curiosas listas donde ubican y denominan a la/s disciplina/s en las que, estemos o no de acuerdo, debemos ubicarnos los bibliotecarios cuando deseamos investigar dentro de un marco institucionalizado.

Justamente, este año, con motivo de un proceso de recategorización de los docentes-investigadores, como fue en mi caso, o de la categorización, en otros que inician este tan trabajoso como desafiante trayecto, intercambiamos experiencias y molestias por varias razones. La primera, la invisibilidad de las disciplinas que nos desvelan. En el Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias, no existe una comisión de categorización para Bibliotecología, o Biblioteconomía, o Documentación, o Ciencia de la Información o Ciencia de la Biblioteca; por lo tanto, quienes investigamos en estas disciplinas seremos juzgados en otras que, irónicamente, debemos elegir nosotros mismos, por afinidad, simpatía o conveniencia especulativa. De hecho, cuando fui categorizada en 1998, momento en el cual la posibilidad de optar no existía, en mi caso se me asignó, ignoro por qué razón, la comisión de Filosofía, mientras que a los profesores de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMP) se los incorporó en la de Ciencias de la Educación. En la ocasión actual, en la cual se me preguntaba, preferí la Comisión de Historia y Geografía porque dentro de Historia existe una subdivisión para Bibliotecología. Sé que algunos(as) colegas de La Plata prefirieron la de Ciencias de la Educación. Las decisiones son tan arbitrarias como lo son las circunstancias de no contar con una correcta evaluación de los propios pares.

Por otra parte, si observamos la tabla del mismo Ministerio para Ciencias Sociales y Humanidades, notaremos que se cumple la ley de dispersión de Bradford. Bibliotecología está, como ya lo mencioné, en Historia dentro de Humanidades pero también figura en Ciencias Sociales, subordinada a Biblioteconomía y Archivonomía y, además, en forma independiente como otra Ciencia Social.

Desconozco el listado por materias de la Universidad Nacional de La Plata, pero con el de la Universidad de Buenos Aires no se tiene mejor destino. En la última *Clasificación por áreas, 2001-2003* que se incorpora como Anexo I al llamado a presentación de proyectos de investigación y que se ha venido repitiendo desde entonces, se enumera una treintena de áreas del conocimiento. El área 30 se denomina Bibliotecología y Documentación con tres ramas que la subdividen: 1. Biblioteconomía; 2. Tecnologías de Información; 3. Sistemas y Redes.

Así, en ambos organismos oficiales de alcance nacional la cuestión de género a especie difiere, en el Ministerio la Bibliotecología está subordinada a la Biblioteconomía y en la UBA a la inversa.

Ahora bien, ¿qué podríamos aportar nosotros, los especialistas, los directamente involucrados para mejorar este panorama? Tal como hemos estado viendo, ni siquiera nos ponemos de acuerdo en la denominación de nuestra disciplina troncal, generadora, por otra parte, de nuestro título profesional, que debería ser, para comunicarnos mejor con la sociedad que nos cobija, uno solo, uniforme y diferencial.

La institución que dirijo, por suerte, solo devino de Centro a Instituto, sin cambios ni agregados en la denominación disciplinar desde su creación hace 43 años, lo cual me ha evitado largas y engorrosas explicaciones epistemológicas del alcance de cada concepto involucrado. Justamente, el año pasado fui interpelada por una profesora de Ciencias de la Educación respecto de la dupla que identifica al Departamento, donde se imparte la carrera profesional: Bibliotecología y Ciencia de la Información, porque ella se acordaba de la anterior Bibliotecología y Documentación, que entendía aunque más no fuera vagamente, mientras que esto no le parecía tan claro. Con honestidad, me resultaba tan difícil explicar la diferencia que opté por decirle –Es lo mismo pero con otra denominación.

Como conclusión de este breve apartado propongo que se inicie una serie de reuniones para concordar primero entre nosotros una posición y una terminología unívoca con el objeto de, posteriormente, acercar el resultado de ese consenso a los organismos académicos y de investigación respectivos.

### **Los itinerarios individuales**

Existen distintos abordajes en relación con la dedicación o no a la investigación, con qué condiciones debe reunir quien decida hacerla, con su relación con la docencia, con su profundidad y, aun, con el concepto mismo. Hay mucho escrito en las Ciencias del Hombre sobre los modos de hacer ciencia de lo social, sobre los componentes necesarios de un buen diseño, sobre métodos, paradigmas o marcos teóricos, sobre el para qué/para quién de los resultados de una actividad ineludible y tan costosa en términos materiales y humanos.

Quizás todos esos temas sean un núcleo importante de un buen programa de la asignatura, presente en casi todas las carreras universitarias, para enseñar a investigar a los neófitos, para iniciarlos en el arduo camino de ensanchar las bases del conocimiento con rigurosidad y honestidad intelectual. Sin embargo, aquí no persigo propósitos tan loables, solo deseo transmitir algunas experiencias individuales, con el único propósito de que alguien, joven o no, pueda identificarse y animarse a trazar su propio camino.

Para quien tenga vocación para investigar en Bibliotecología/Ciencia de la Información se me ocurren, al menos, tres trayectos: la carrera académica en la universidad, la de investigador en el CONICET y la de postgrado, dado que especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados requieren un trabajo de investigación obligatorio para obtener los títulos correspondientes. Este último recorrido se está convirtiendo, cada vez más, en condición necesaria para poder desarrollar con éxito los dos primeros. Podríamos afirmar que, en el presente, hay autopistas bien delimitadas y señalizadas y muy pocos atajos o caminos secundarios. No fue así cuando tuve mis primeras experiencias.

### *La carrera académica*

Tal como relato en una entrevista publicada (Romanos de Tiratel, 2007) con motivo de los 40 años del INIBI, el 27 de noviembre de 1985 presenté los papeles requeridos para responder a una convocatoria de la UBA, publicada en los diarios, que ofrecía becas para graduados. El tema elegido fue *Antecedentes del control bibliográfico en la Argentina: la Oficina Bibliográfica de la Universidad Nacional de Córdoba*. Obtuve la beca y comencé a trabajar en diciembre del año siguiente. Desde el año anterior, a pesar de implicar un esfuerzo personal considerable, ocupaba el cargo de ayudante de investigación, con dedicación simple, en el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, puesto de pocas horas pero que me mantenía conectada con el mundo académico. Sin embargo, era poco lo que podía emprender en forma sistemática y de largo aliento. Por eso la convocatoria se me presentó como una oportunidad ideal.

Ahora bien, ustedes se preguntarán cuáles eran las razones que me impulsaron a solicitar esa ayuda que la Universidad ofrecía para comenzar con una actividad que me abriría las puertas de la vida académica y, probablemente, me cerraría las del ejercicio profesional. Siempre fui curiosa por naturaleza y tuve una temprana inclinación por la enseñanza. Esta, a su vez, plantea muchos interrogantes y cuestionamientos que los interrogadores impenitentes no podemos contestar solo leyendo bibliografía y respondiendo por boca de otros que han investigado. Por otra parte, desde los 17 años estuve muy ligada al ambiente de la Facultad de Filosofía y Letras y siempre me había parecido un lugar fascinante para desarrollar una vida intelectual enriquecedora y fecunda. Además, en nuestro país y en nuestra disciplina, tal como siempre dice mi colega Alejandro E. Parada, está todo por indagarse porque se ha hecho poco y queda todavía mucho por averiguar y descubrir. Vocación, fruición y oportunidad se conjugaron en ese momento de mi vida.

Un año después, el mismo Alejandro E. Parada (2007) y Nicolás Tripaldi (2007) se presentaron al siguiente llamado a becas de la UBA y obtuvieron cada uno la suya. La curiosidad, la inquietud por ampliar sus horizontes cognoscitivos, la posibilidad de «producir textos» y de proyectarse más allá de sus vidas profesionales estuvieron dentro de sus motivaciones más visibles. O sea que, al promediar la década de 1980, el entonces Centro de Investigaciones Bibliotecológicas concentró el mayor número de becarios de investigación de su historia, descendiendo en la década siguiente a una sola persona, Cristina Cajaraville y cesando por completo después, al menos, hasta el momento.

La historia posterior de los tres pioneros no fue exactamente la misma. Tripaldi y yo nos quedamos en la Facultad con el propósito de desarrollar una vida académica dedicada a la enseñanza y a la investigación, y lo hicimos, cada uno aprovechando sus oportunidades y manejando su carrera de modo diferente. Parada renunció a su beca de perfeccionamiento obtenida en 1990 para combinar, exitosamente en su caso, la vida profesional con la investigación académica. A

ninguno se nos ocurrió, hace veinte años, que podíamos inscribirnos en el doctorado y obtener esa titulación, tampoco a nuestros directores ni a quienes nos rodeaban. Por el contrario, Cajaraville encarnó un caso diferente. Llegó a la Bibliotecología con un bagaje previo adquirido en Antropología, desde sus inicios supo adónde quería llegar y cómo debía hacerlo. Su primera beca fue de estímulo, como estudiante, luego le siguieron, ya graduada, la de iniciación y la de doctorado. Todos esperábamos mucho de ella y le deparábamos un futuro brillante, lo inesperado y cruel fue su temprana muerte.

Supongo que cada uno de nosotros habrá aprendido cosas diferentes. En mi caso deseo transmitirles algunas experiencias, sobre todo para los neófitos. Cuando el deseo es iniciarse en la investigación hay que elegir un tema bien acotado, preciso y que plantee interrogantes posibles de responder a través del trabajo en terreno, tomado este en su sentido más amplio. En segundo término, para elaborar cualquier proyecto hay que saber algo: la ignorancia absoluta y ciega no plantea preguntas. Por otra parte, quienes opten solo por la carrera en la universidad, deberán asumir, sin resentimientos, simplemente como un dato de la realidad, la falta de reconocimiento que, respecto de este quehacer, tienen los colegas que trabajan a diario en las bibliotecas y también que, de algún modo, el investigador se va desconectando de la realidad acuciante del ejercicio profesional.

En este momento, para quienes deseen iniciarse en la investigación existen en todas las universidades públicas de nuestro país instancias de becas y/o de integración a grupos de investigación. En Bibliotecología, la radicación de las becas y proyectos suele hacerse en los departamentos académicos, solo una institución de estudios superiores, la Universidad de Buenos Aires, tiene una entidad independiente de las urgencias y presiones de la esfera docente, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, creado en 1967, al que dirijo desde hace ya 12 años.

#### *La carrera en el CONICET*

A pesar de haber trabajado como personal de apoyo en un instituto del CONICET, en el rol de bibliotecaria, luego de renunciar a principios de la década de 1980 he tenido muy poco contacto con la institución. Por razones obvias, sobre todo en los últimos años, el INIBI a través de mi persona ha estrechado vínculos con el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) en diversas actividades, centradas en forma preponderante en aspectos de la edición científica.

Haré pues una construcción meramente mental para presentarlo como alternativa para producir conocimiento en Bibliotecología, dado que, hasta donde sé, existen poquísimos candidatos a investigadores iniciando carrera o desarrollándola en esa institución.

Tal como declara en su página Web, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas es el principal organismo dedicado a la promoción de la Ciencia y la Tecnología en la Argentina. Ofrece la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CICT) destinada a favorecer la plena y permanente dedicación de los investigadores a la labor científica y tecnológica. La distribución de los miembros de la mencionada Carrera busca complementar el accionar de las universidades y de los distintos organismos académicos, científicos y tecnológicos nacionales. Su actividad se desarrolla en cuatro grandes áreas: 1) Agrarias, Ingeniería y de materiales; 2) Biológicas y de la salud; 3) Exactas y Naturales; y 4) Sociales y Humanidades.

En esta última área se enumeran las siguientes disciplinas: Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Lingüística, Literatura, Filosofía, Psicología, Ciencias de la Educación, Historia, Antropología, Arqueología, Geografía, Sociología, Demografía, Economía, Ciencias de la Gestión y Administración Pública, entre otras. Bibliotecología o Documentación o Ciencia de la Información no están enumeradas pero podríamos pensar que, alguna denominación al menos, se encuentra dentro del conjunto «entre otras». Pero el optimismo dura poco, porque cuando analizamos las Comisiones Asesoras por Disciplina, no hay mención alguna a la nuestra.

Por lo tanto, el primer escollo a sortear, tanto para quien desee presentarse a la convocatoria de becas (doctorales, postdoctorales, externas, etc.) o a la de ingreso a la carrera de investigador, será, en primera instancia, lograr que se reconozca su disciplina como tal o avenirse a la presentación en otra afín al tema de investigación o a la formación del/de la candidato/a. La Comisión respectiva probablemente recurra a un especialista externo para evaluar antecedentes y proyecto presentados. En este sentido, en alguna oportunidad fui convocada como evaluadora no de bibliotecarios sino de temas cercanos a nuestros intereses y conocimientos.

Como se podrá apreciar, sobre todo los jóvenes que hoy se preparan en los distintos niveles e instancias de formación profesional, así como los recientes graduados, en el CONICET está todo por hacerse en relación con nuestros estudios que, por otra parte, salvo los más recientes que son los menos numerosos, cumplen sobrado medio siglo de existencia. Habrá que tener pues la decisión personal, explorar las posibilidades y buscar apoyos institucionales para lograr lo más difícil, abrir senderos por geografías ignotas.

#### *Los estudios de postgrado*

Para cualquier disciplina, los estudios de postgrado representan una ampliación sustancial de su base de investigación, dado que para obtener las titulaciones correspondientes, los alumnos deberán completar un trabajo original de investigación, de niveles y exigencias disímiles, pero que requiere un diseño adecuado, una ejecución metodológicamente impecable y una redacción



correcta en su forma discursiva y en su argumentación. Por eso, dentro de nuestra área del conocimiento, países como nuestro vecino Brasil, dieron hace ya mucho tiempo, un salto cualitativo al exigir este tipo de formación como requisito indispensable para desarrollar una vida académica exitosa. Auguro que lo mismo terminará sucediendo en la Argentina.

En la Jornada Conmemorativa de los 60 años de creación de la Carrera de Bibliotecología en La Plata, en 2009, que ya fuera mencionada, Cecilia Corda expuso sobre los estudios de postgrado que se están llevando adelante en CLACSO Argentina. Por supuesto, este tema del postgrado debería ser objeto de una exhaustiva investigación para visualizar ofertas y carencias. Valga para los propósitos de esta nota de investigación decir que, desde mediados de 1990, en todas las universidades argentinas, públicas o privadas, han crecido en forma espectacular lo que a mí me gusta llamar nuevos estudios de postgrado: programas de actualización, carreras de especialización, maestrías. A modo de ejemplo, tomo lo que más conozco, la Facultad donde trabajo. Aquí, en la no tan lejana década de 1980 disponíamos solo de cursos de postgrado aislados y sin programación alguna. Hoy se cuenta con 16 maestrías, 4 carreras de especialización, 2 programas de actualización y, en este año, se dispone de 40 seminarios de doctorado pero de solo 2 cursos de postgrado, señal del grado de formalización de este tipo de estudios.

Al respecto, la situación en Bibliotecología es precaria. Algunas carreras universitarias luchan por aumentar sus bajas matrículas de grado, por lograr mayores dedicaciones para sus profesores o por mantener las que poseen, por promover la investigación en su cuerpo docente. Las pocas personas que nos hemos dedicado en forma exclusiva a la actividad académica nos hemos visto permanentemente exigidas por requerimientos de todo tipo. De algún modo, nos hemos convertido en comodines que corren donde se los necesita y se los llama, asumiendo en muchas oportunidades responsabilidades que nos han ido alejando de aquello que más nos gratifica: la concentrada vida del investigador. No es una queja, en absoluto, es, simplemente, un dato de la realidad.

Por todo esto sostengo que, quizás, les toque asumir el compromiso a los cuadros medios que van tomando, tal como corresponde y es bueno que así sea, los lugares de quienes vamos perdiendo, poco a poco, la energía arrolladora que hace falta para crear primero, lograr que se apruebe después y, finalmente, implementar una maestría dedicada a nuestras temáticas en un nivel de postgrado y con un alto grado de excelencia académica.

Los pocos egresados argentinos que se han decidido a continuar sus estudios en un nivel superior al título que les permite ejercer su profesión reaccionan de diferente modo. Unos miran al exterior y, frente a las dificultades que entraña expresarse en una lengua que no es la materna, dirigen sus miradas a España. Alguna de nuestras carreras y departamentos universitarios firman convenios con universidades españolas para posibilitarles a sus egresados la obtención del título de doctor. Además, los individuos, por su cuenta y riesgo,

se contactan con alternativas de postgrados a distancia o semi-presenciales asumiendo los costos tanto de esfuerzo personal como financieros que suelen ser bastante elevados.

Otros, como ha sucedido con Alejandro E. Parada, prefieren la alternativa de obtener el título de doctor en una universidad argentina como es la de Buenos Aires. En este caso en particular, para culminar una carrera de investigador que, como vimos, se inició con la radicación de su beca de iniciación en 1988, en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI) de la Facultad de Filosofía y Letras. Sin duda, nos encontramos en el punto inicial de una tendencia que llegará a convertirse en un lugar común, la necesidad de completar la formación de grado con estudios y títulos de postgrado. Me congratulo y me enorgullezco por haber estado para compartir esta experiencia tan grata, pero lo hago más porque, a través de su exitosa concreción, se empiezan a desarmar las construcciones simbólicas que hemos ido estructurando entre todos, referidas a la enorme dificultad cuando no a la imposibilidad de doctorarse en Bibliotecología y Documentación en nuestro país (Romanos de Tiratel, 2009).

### **El itinerario de las conclusiones**

En el transcurso de este artículo se ha ido delineando un pequeño pero arduo programa de actividades y, espero, de acciones subsecuentes que deseo enumerar a continuación.

1. A nivel nacional deberíamos consensuar un nombre para nuestra/s disciplina/s de pertenencia con sus correspondientes subdivisiones. El ideal, que transfiero a los especialistas en clasificación del conocimiento, sería un concepto genérico, con todos los específicos posibles. Una vez logrado este nivel interno de acuerdo epistemológico, iniciar una campaña global, a nivel de los organismos culturales, educativos y de investigación oficiales, con distinto alcance jurisdiccional, para solicitar el reconocimiento y la inclusión unificada de nuestra disciplina.
2. Acercar a esos mismos organismos, listados de evaluadores para que puedan constituirse las comisiones correspondientes con las personas más calificadas.
3. Planificar en forma conjunta entre las carreras universitarias de Bibliotecología, programas de postgrado que contemplen diferentes temáticas, marcos teóricos y modalidades de dictado: presenciales, semi-presenciales, a distancia.
4. Promover, en cada una de las facultades donde se dictan nuestras carreras, la implementación de programas de doctorado integrados o no a los ya existentes, según las características y tradiciones de cada unidad académica.
5. Determinar una institución responsable de un registro actualizado y permanente, para que los egresados que completen carreras de postgrado, de cualquier tipo y dentro de cualquier especialidad, informen, siguiendo una pequeña encuesta, los estudios realizados, la duración, la modalidad y el título obtenido.

Dejo pues a toda la comunidad bibliotecaria un plan posible para que, en el futuro se pueda ir informando, celebrando y compartiendo cada logro, cada pequeño paso hacia un horizonte compartido de trabajo, de compromiso social, de honestidad intelectual y de solidaridad profesional.

### Notas

<sup>1</sup>1922-1957: Carrera de Bibliotecarios, dependiente de Biblioteca Central. 1958-1969. Carrera de Bibliotecarios dependiente del Dep. Bibliográfico. 1970-1974: Carrera de Ciencias de la Información dependiente del Dep. de Ciencias de la Información. 1975-1976: Carrera de Bibliotecología y Documentación dependiente de la Sección de Bibliotecología y Documentación del Dep. de Letras. 1976-2000: Carrera de Bibliotecología y Documentación dependiente del Dep. de Bibliotecología y Documentación. 2001- Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información dependiente del Dep. de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

<sup>2</sup>Teoría de Sistemas, Teoría de la Información, Cibernética, Informática, Archivología, Museología, y Estudio de los Medios de Comunicación Masiva.

### Referencias Bibliográficas

- Bérard, Raymond. 2003. Documentation. En Feather, John y Paul Sturges, eds. *International Encyclopedia of Information and Library Science*. 2nd. ed. London: Routledge. Cit. por Hjørland, Birger y Jeppe Nicolaisen, eds. 2005.
- Briet, Suzanne. 1951. *Qu'est-ce que la documentation?* Paris: Editions Documentaires Industrielles et Techniques. Cit. por Hjørland, Birger y Jeppe Nicolaisen, eds. 2005. En nuestro país se publicó su traducción: Briet, Suzanne. 1960. *¿Qué es la Documentación?* Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Buckland, Michael K. 1991. *Information and information systems*. New York: Greenwood. Cit. por Hjørland, Birger y Jeppe Nicolaisen, eds. 2005.
- Butler, Pierce. 1933. *An Introduction to Library Science*. Chicago: University of Chicago Press. Reprint 1961.
- Capurro, Rafael y Birger Hjørland. 2003. The Concept of Information. En *Annual Review of Information Science and Technology (ARIST)*. Vol. 37, 343-411. <<http://www.capurro.de/infoconcept.html>> [Consulta: 29 agosto 2009].

- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – CONICET. Página Web institucional. <<http://www.conicet.gov.ar>> [Consulta: 1 septiembre 2009].
- Constantin, L.-A. Seudónimo de Hesse, Léopold-Auguste-Constantin. 1839.
- Cronin, Blaise. 2004. Pierce Butler's An Introduction to Library Science: a tract for our times? A review article. En *Journal of Librarianship and Information Science*. Vol. 36, no. 4, 183-188.
- Egan, Margaret E. y Jesse H. Shera. 1952. Foundations of a Theory of Bibliography. En *Library Quarterly*. Vol. 22, no. 2, 125-137.
- Fors, Luis Ricardo. 1905. *Biblionomía*. La Plata: Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata. MS. 391 h.
- Gietz, Ernesto G. 1940. *Bibliotecas y elementos bibliográficos*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Hesse, Léopold-Auguste-Constantin. 1839. *Bibliothéconomie, ou Nouveau manuel complet pour l'arrangement, la conservation et l'administration des bibliothèques*. Paris: Roret.
- Hjerpe, R. 1994. A framework for the description of generalized documents. En *Advances in Knowledge Organization*. Vol. 4, 173-180. Cit. por Hjørland, Birger y Jeppe Nicolaisen, eds. 2005
- Hjørland, Birger. 2000. Documents, Memory Institutions, and Information Science. En *Journal of Documentation*. Vol. 56, no. 1, 27-41.
- Hjørland, Birger y Jeppe Nicolaisen, eds. 2005. *The Epistemological Lifeboat: Epistemology and Philosophy of Science for Information Scientists*. <<http://www.db.dk/jni/lifeboat/default.asp>> [Consulta: 30 agosto 2009].
- Juarroz, Roberto. 1966. *Documentación*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa.
- Juarroz, Roberto. 1984. *Las Ciencias de la Información*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la Facultad de Filosofía y Letras. 10 p. (Cuadernos de Bibliotecología; no. 7)
- Martínez, Ana María. 2004. Teoría bibliotecológica en la Argentina. En *Tendencias de la investigación bibliotecológica en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. p. 27-35.

- Otlet, Paul. 1934. *Traité de Documentation: le livre sur le livre, théorie et pratique*. Bruxelles: Editions Mundaneum.
- Parada, Alejandro E. 2007. La voz de Alejandro E. Parada. En *La historia no escrita del INIBI: testimonios y entrevistas*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. p. 77-85.
- Rayward, W. Boyd. 1994. Visions of Xanadu: Paul Otlet (1868-1944) and hypertext. En *Journal of the American Society for Information Science*. Vol. 45, no. 4, 235-250.
- Romanos de Tiratel, Susana. 2000. Profesión e investigación: ¿opuestos o complementarios? En *Palabra clave*. Ed. especial, 99-112.
- Romanos de Tiratel, Susana. 2005. *Itinerarios bibliográficos en la Literatura Argentina*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Romanos de Tiratel, Susana. 2007. La voz de Susana Romanos de Tiratel. En *La historia no escrita del INIBI: testimonios y entrevistas*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. p. 59-76.
- Romanos de Tiratel, Susana. 2009. Las construcciones simbólicas en Bibliotecología. En Parada, Alejandro E. *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires: antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. p. 9-15.
- Sabor, Josefa E. y Roberto Juarroz. 1966. *Bibliotecología y Documentación*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa.
- Spang-Hanssen, Henning. 2001. How to teach about information as related to documentation. En *Human IT*. No. 1, 125-143. <<http://www.hb.se/bhs/ith/1-01/hsh.htm>> [Consulta: 30 agosto 2009].
- Tripaldi, Nicolás M. 2007. La voz de Nicolás M. Tripaldi. En *La historia no escrita del INIBI: testimonios y entrevistas*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. p. 87-90.
- Túmburus, Juan. 1913. *Apuntes de Bibliotecografía: notas histórico-bibliográficas sobre clasificación*. Buenos Aires: Coni.